



**Corredor Mesoamericano de
Integración (CMI)**

Proyecto Mesoamérica

Marcos Camacho. Especialista Líder en Operaciones
Tumbes, Perú, 12 de diciembre de 2012

Agenda

- El Proyecto de Aceleración del Corredor Mesoamericano de Integración
- Avances en la ejecución de los estudios
- Cumplimiento de los mandatos presidenciales

El CMI es el eje vertebral de la integración mesoamericana

Integra México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá.

- Transporta el **95% de la carga** terrestre de la región
- Es el medio de integración vial **más eficiente** de la región
- Tiene menor altitud promedio y reduce en **300 km** la distancia respecto a la Carretera Panamericana
- Inicia en Puebla, termina en Ciudad de Panamá (3210 km)



Proyecto de Aceleración del CMI

Visión del CMI al año 2015

******* UNA CARRETERA CINCO ESTRELLAS *******

- Convertir al Corredor Pacífico del Proyecto Mesoamérica en el principal corredor de integración de transporte y comercio de la región mesoamericana, con los mejores estándares internacionales de calidad y seguridad.

- Infraestructura de excelencia
- Operación y mantenimiento vial eficiente
- Seguridad vial y personal adecuadas
- Pesos y dimensiones de vehículos óptimos
- Controles fronterizos eficaces y eficientes



Proyecto de Aceleración del Corredor Pacífico

¿CÓMO SE ALCANZA?

A través de tres ejes de intervención:

Adecuación, Mantenimiento y Operación de Tramos Viales

Optimización de la infraestructura y equipamiento de los Pasos de Frontera

Mejora de los procedimientos de control fronterizo para facilitar la circulación de cargas y pasajeros



La necesidad de contar con un proyecto de Corredor Mesoamericano de Integración

- La condición de la infraestructura de conexión entre los países de Mesoamérica (carreteras y pasos de frontera) constituye un gran freno al desarrollo del comercio y la integración socioeconómica de dichos países.
- A los efectos de dotar a la región de infraestructura vial de conexión adecuada es necesario concentrar los esfuerzos en un corredor, dados los requerimientos de inversión (US\$ 3.000 millones), siendo el más adecuado el Corredor Pacífico, al que agregándole otros ejes de conexión se ha constituido en el Corredor Mesoamericano de Integración (CMI).
- Para implementar el CMI se ha desarrollado una propuesta de esquema institucional y financiero con un instrumento de transición: la unidad gestora.

El programa de inversiones del CMI

- **Tramos viales**

- Estudio técnico en el que se caracteriza el estado de los tramos, se identifican las necesidades de inversión en infraestructura y seguridad vial y se agrupan y priorizan en PACEMOs.

Informes de
PACEMOs evaluados
y priorizados
discutidos con los
países

- **Pasos de Frontera**

- Un informe para cada paso de frontera del CP (8 pasos + 3 complementarios) donde se identifican necesidades de mejora en procesos, infraestructura y sistemas. Para cada paso se proponen alternativas de operación.

Informes de pasos de
frontera discutidos con
los países

Estudio de estructuración financiera, jurídica e institucional del CMI

- Toma como base el Programa de Inversiones (tramos viales y pasos de frontera).
- Propone un esquema institucional y financiero, además de una estrategia de transición.
- Considera mecanismos de APP y de Obra Pública tradicional, tomando en cuenta las capacidades de endeudamiento de los países.
- Primer paso: creación de la Unidad Gestora y un Acuerdo Marco entre los países.
- La propuesta es acogida en la Cumbre de Tuxtla 2011.

Mandatos de la XIII Cumbre de Presidentes. Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla

Declaración de Mérida (05/diciembre/2011), resolución 6,1:

PRIMERO: Crear la Unidad Gestora del Corredor Mesoamericano de Integración en el marco del Proyecto Mesoamérica, con el apoyo financiero y técnico del Banco Interamericano de Desarrollo y otros posibles donantes;

SEGUNDO: Solicitar al BID preparar, en coordinación con los Ministerios de Transporte, en un plazo no mayor a tres meses, un Memorándum de Entendimiento para la creación de la Unidad y su funcionamiento;

TERCERO: Instruir a los Ministerios de Transporte/Obras Públicas y Hacienda/Finanzas apoyar los trabajos de la Unidad Gestora, con el fin de contar con los proyectos ejecutivos de cada una de las obras (tramos carreteros y pasos de frontera) y acelerar la revisión de la sustentabilidad y vulnerabilidad de los tramos carreteros, para iniciar a la brevedad la ejecución del proyecto con miras a concluir los trabajos en el Corredor Pacífico en 2015 e iniciar la segunda etapa;





Banco Interamericano de Desarrollo / www.iadb.org